

MARTES, 29 DE JUNIO DE 2021 - BOC NÚM. 124

AYUNTAMIENTO DE SANTILLANA DEL MAR

CVE-2021-5698 *Aprobación definitiva de modificación del sistema de actuación de la Unidad de Actuación S91B. Expediente 1058/2020.*

Transcurrido el periodo de exposición pública del expediente de modificación del sistema de actuación, pasando de cooperación a compensación, de la Unidad de Actuación S91B, de Santillana del Mar, instado por Óscar González Villaverde, que fue aprobado inicialmente por Resolución de la Alcaldía de fecha 11/12/2020, y no habiéndose presentado ninguna alegación contra el mismo, citado expediente ha sido aprobado definitivamente por Resolución de la Alcaldía de fecha 09/06/2021.

Lo que se hace público a los efectos de lo señalado en los arts. 148.2 y 121.3 de la Ley de Cantabria 2/2001, de 25 de junio, de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico del Suelo de Cantabria.

Santillana del Mar, 11 de junio de 2021.

El alcalde,

Ángel Rodríguez Uzquiza.

2021/5698